



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El dictamen del Tribunal de Evaluación de Trabajo Final integrado por los Profesores Claudia Ortiz, Vanina Papalini y César Zuccarino recaído sobre el trabajo de Proyecto de Investigación presentado el día 6 de diciembre corriente año por el Lic. Enrique Javier Roig en la Especialización en Investigación de la Comunicación titulada **"Las nociones de la comunicación y del sujeto de la comunicación en la microsferología de Peter Sloterdijk"**

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que el proyecto de Tesis se calificó como 9 (NUEVE) DISTINGUIDO

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Evaluación para optar al título de Especialista en Investigación de la Comunicación del Lic. Enrique Javier Roig

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION N 543


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba